

Ref.: N° 15-23 Proceso de selección de postulantes para contratar un idóneo/a en Biología o afín para el desarrollo de actividades en el marco del “Plan estratégico para la Gestión Ambiental Integral de la Actividad Foresto Industrial en la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. y su Plan Operativo Anual (POA N°1)”

El CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL ANDINO PATAGÓNICO (CIEFAP), a solicitud de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S., seleccionará un idóneo/a en Biología o estudiante Universitario avanzado de dicha carrera, cuya duración sea de cuatro o más años; con incumbencias en la promoción del desarrollo local y la utilización de metodologías para la discusión y/o abordaje de problemas vinculados al desarrollo local y regional, para desarrollar actividades en la Dirección General de Gestión Ambiental de la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

CONTRATACIÓN OFRECIDA

Locación de servicio por un plazo de 6 meses, con posibilidad de renovaciones. El inicio de la contratación se prevé para Septiembre de 2023.

Los aspirantes deberán presentar sus antecedentes de acuerdo con la presente convocatoria de selección de postulantes. La extensión horaria se fija en 40 horas semanales.

ANTECEDENTES

La Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S., a través de la Secretaría de Ambiente, postuló a la convocatoria de Planes de Manejo y/o Conservación del año 2022, en función de la aplicación de la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N° 26331 y Ley Provincial N° 869, correspondiente a la distribución del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos.

El Plan de Manejo y Conservación denominado “Plan estratégico para la Gestión Ambiental Integral de la Actividad Foresto Industrial en la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. y su Plan Operativo Anual (POA N°1).”, fue seleccionado para su financiamiento, y la administración del mismo se realizará mediante la Unidad de Vinculación Tecnológica del CIEFAP. El mencionado Plan contempla entre sus erogaciones la contratación de un profesional ó estudiante avanzado, objeto de la presente selección de postulantes.

- Estudiantes avanzados/as de la Licenciatura en Biología o carreras afines, con al menos un 90% de avance en la carrera, y con incumbencias en la promoción del desarrollo local y la utilización de metodologías para la discusión y/o abordaje de problemas vinculados al desarrollo local y regional.
- Conocimientos en gestión de residuos sólidos urbanos e industriales, en el marco de la Economía Circular.
- Formación profesional preferentemente en el ámbito de ciudades con bosques andino-

patagónicos, en especial en la Provincia de Tierra del Fuego.

- Residencia en la Provincia de Tierra del Fuego, de preferencia en la localidad de Tolhuin.
- Disponibilidad para trasladarse por el ámbito rural provincial. Se valorará experiencia, conocimiento y motivación para este tipo de actividad.
- Buena disposición y capacidad para el diálogo con municipios, productores, organizaciones de la sociedad civil y población rural. Se valorará experiencia en realización de encuestas y entrevistas.
- Conocimiento regional de los bosques andino-patagónicos de la provincia, de manera de poder comprender las lógicas de ocupaciones y crecimiento poblacional en la ruralidad, las prácticas humanas en sitios habilitados para uso recreativo del fuego.
- Visión integral de los bosques nativos y el sistema productivo, como partes de un sistema complejo interrelacionado, con diversidad de usos y valoraciones.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR

- Llevar a cabo las acciones enmarcadas en el Plan estratégico para la Gestión Ambiental Integral de la Actividad Foresto Industrial en la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. y su Plan Operativo Anual (POA N°1)
- Visitar los establecimientos con el fin de acompañar y asesorar al sector en materia de gestión ambiental, y brindar asistencia en pautas mínimas para la gestión de residuos peligrosos.
- Elaborar Actas de verificación y recopilar documentación respaldatoria de las actividades realizadas.
- Desarrollar una metodología de clasificación y cuantificación de residuos madereros.
- Promover y elaborar una sectorización de patios, y colocar cartelera vinculada a la clasificación de residuos madereros.
- Participar y/o coordinar las instancias y talleres con instituciones públicas y el sector forestal.
- Realizar un seguimiento digital de las actuaciones presentadas por los particulares ante la Dirección General de Gestión Ambiental.
- Asistir al personal de la Dirección General de Gestión Ambiental (DGGA) en la evaluación de la documentación presentada ante la institución referida al Régimen de la Ley Provincial N°105 sobre residuos peligrosos, la Ley de Ambiente de la Provincia N° 55, y a la adecuación a la Resolución M.P.y.A. N°2625/21 de Gestión Ambiental de la Foresto Industria; como así también a toda aquella complementaria a las antes mencionadas.
- Evaluar Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Informes de Gestión Ambiental Anual de la Foresto Industria (IGAIFI) u otros presentados ante la DGGA según corresponda, elaborando sus respectivos informes técnicos.

PRODUCTOS ESPERADOS

- Talleres de coordinación con instituciones públicas y el sector forestal.
- Patios sectorizados y con cartelería.
- Informes técnicos resultado de la evaluación de presentaciones realizadas ante la Secretaría de Ambiente.
- Informes de avance y cierre del Plan.
- Capacitaciones a productores foresto-industriales.
- Metodología de cuantificación de residuos forestales generados en los establecimientos de aserrado.
- Actas de verificación y documentación respaldatoria

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El profesional seleccionado será contratado mediante Locación de Servicios por el término de 6 meses, con posibilidad de renovaciones, iniciándose en el mes de septiembre de 2023. La extensión horaria o dedicación se fija en 40 horas semanales.-

HONORARIOS

Se fija la suma de hasta PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL (\$260.000) para el mes de septiembre y octubre de 2023, la suma de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL (\$310.000) para los meses de noviembre y diciembre de 2023, la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$360.000) para los meses de enero y febrero de 2024. Según formación y antecedentes, en concepto de honorarios mensuales que serán abonados a mes vencido contra presentación de factura correspondiente a nombre del CIEFAP, e informe de actividades aprobado por la Directora General de Gestión Ambiental de la Secretaría de Ambiente, de la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Lic. Andrea BIANCHI.-

LUGAR DE TRABAJO

Se establece como lugar de trabajo la localidad de Tolhuin, en las oficinas de la Secretaría de Ambiente, en la calle Ángela Loig 211 casa 2 en la localidad de Tolhuin. Sin embargo, para el cumplimiento de las actividades se prevé el traslado por todo el territorio provincial y las Rutas Nacional N° 3, y Provincial N°23 puntualmente.-

MOVILIDAD

La Dirección General, proveerá de movilidad a la persona que resulte contratada. Ya sea poniendo a disposición un vehículo o trasladándolo a los diferentes sitios de trabajo en terreno cuando sea requerido.-

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Fotocopia del DNI.-

- Copia autenticada del certificado analítico expedido por la Universidad.-
- Currículum Vitae firmado en todas sus hojas, que deberá contener como mínimo: datos personales y de contacto; antecedentes laborales y de formación profesional. En caso de poseer alguna especialización u otros títulos deberán adjuntarse en copia autenticada.-
- Explicitar el domicilio real y constitución de domicilio especial, de considerarlo pertinente.-
- Inscripción vigente en AFIP.-

La documentación deberá ser remitida en sobre cerrado personalmente o por correo postal hasta el 25 de agosto de 2023, a la siguiente dependencia.

- **Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), Ruta N°259 Km 16,24, Esquel, Chubut (CP 9200), con la Ref.: SP N° 15-23** selección de postulantes para el desarrollo de actividades en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales.

ADEMÁS DEBERÁ ADELANTARSE TODA LA DOCUMENTACIÓN POR correo electrónico a las siguientes direcciones hasta las 14h. del 25 de agosto de 2023.

- ✓ administracion@correociefap.org.ar
- ✓ gestionambientaltdf@gmail.com

EVALUACIÓN DE POSTULANTES

La selección de postulantes estará a cargo de la Comisión Evaluadora, conformada por la Secretaría de Ambiente Biól. Eugenia ÁLVAREZ, la Directora General de Gestión Ambiental Lic. Andrea BIANCHI y la Jefa de Departamento de Evaluación y Seguimiento Ambiental Lic. Ana Carolina ANTONELLI.

La Comisión Evaluadora, podrá efectuar entrevista (presencial o virtual) de los postulantes preseleccionados conforme a los antecedentes e informará el resultado de la selección a los interesados y al Director del CIEFAP para que instrumente en conformidad la contratación.

Por tratarse de una selección de postulantes, es Política Institucional del CIEFAP, no comunicar las razones por las cuales no resulta seleccionado/a un candidato/a.

Cronograma del presente llamado a Selección de Postulantes:

- **Publicación del llamado en el sitio web CIEFAP: Desde el 11/08/2023.-**
- **Acta de cierre de recepción de antecedentes: 14.00 hs. del 21 de agosto de 2023 en oficinas del CIEFAP, sito en Ruta 259, km 16,24 CP 9200 Esquel, Chubut.**
- **Comisión Evaluadora actuará ente el 21 y el 25 de agosto de 2023 en lugar y horario a definir.-**